



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 43 - Empresa Nacional de Artes Gráficas



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2022

REP:R00822953
GESTIÓN:2022
29/12/2021 02:54:59 p.m.

MISIÓN:

"Somos la Empresa del Estado garante de la Seguridad Jurídica Nacional, mediante la edición y publicación del Diario Oficial "La Gaceta", brindando además productos y servicios de Artes Gráficas de óptima calidad, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y del público en general"

VISIÓN:

"Para el 2022 ser la Empresa reconocida por la sociedad en general, como referente en la difusión de las leyes y demás actos administrativos, modernizada, con productos y servicios de alta calidad que garanticen el crecimiento rentable de la institución para beneficio de todos los ciudadanos"

OBJETIVO:

1 - Fortalecer la Gestión Institucional de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, transformando, modernizando y ampliando los servicios que presta en beneficio del Estado y de la Ciudadanía en General.

Resultado: 1 - Incrementada en Relación al año 2021 la Normativa Publicada en el Diario Oficial La Gaceta

Supuesto: Número de Normativa Publicada en el Diario Oficial La Gaceta

Población Objetivo: 46 - CLIENTES DE SERVICIOS

Resultado: 2 - Cumplida la meta de Recaudación Establecida en el Presupuesto General de la República

Supuesto: Ingresos por Ventas recaudados (Millones de Lempiras)

Población Objetivo: 46 - CLIENTES DE SERVICIOS

Objetivo Operativo: 1 Cumplir con la meta de recaudación de ingresos propios, establecida en el Presupuesto General de la Republica

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Diario Oficial la Gaceta Publicada y cargada en página web www.lagaceta.hn	77 - PUBLICACIÓN	6 - Mensual	304
2 - Diario Oficial La Gaceta, Editada	77 - PUBLICACIÓN	6 - Mensual	304
3 - Diario Oficial La Gaceta, Impresa	77 - PUBLICACIÓN	6 - Mensual	304
4 - Ingresos por Servicios de Imprenta reportados a la Tesorería General de la República	218 - MILES DE LEMPIRAS	6 - Mensual	20,000,000
5 - Ordenes de Producción, emitidas para elaborar, Trabajos de Imprenta	1012 - UNIDAD DE PRODUCCIÓN	6 - Mensual	450
6 - Ingresos por Publicación de Leyes, Decretos y Acuerdos, reportados a la Tesorería General de la República	218 - MILES DE LEMPIRAS	6 - Mensual	54,100,000
7 - Solicitud para Publicación Recibida y Aprobada por la Gerencia General	1012 - UNIDAD DE PRODUCCIÓN	6 - Mensual	7,200
8 - Ingresos por Publicación de Leyes, Decretos y Acuerdos, reportados a la Tesorería General de la República	218 - MILES DE LEMPIRAS	6 - Mensual	720,799
9 - Contratos de Suscripción al Diario Oficial La Gaceta en Físico y Digital, elaborados	1012 - UNIDAD DE PRODUCCIÓN	6 - Mensual	400



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 43 - Empresa Nacional de Artes Gráficas

EJERCICIO: 2022



REP:R00822953
GESTIÓN:2022
29/12/2021 02:54:59 p.m.

OBJETIVO: 1 - Fortalecer la Gestión Institucional de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, transformando, modernizando y ampliando los servicios que presta en beneficio del Estado y de la Ciudadanía en General.

Objetivo Operativo: 1 Cumplir con la meta de recaudación de ingresos propios, establecida en el Presupuesto General de la Republica

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
10 - Ingresos por Venta del Diario Oficial La Gaceta en Físico y Digital, reportados a la Tesorería General de la República	218 - MILES DE LEMPIRAS	6 - Mensual	180,000
11 - Ordenes de Entrega de la Gaceta Impresa y Digital, elaborados	1012 - UNIDAD DE PRODUCCIÓN	6 - Mensual	3,500